

Junta Directiva
ACTA No. 11 de 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: Lunes 11 de mayo de 2026
HORA: 04:12 – 04:27
LUGAR: Sesión Virtual – Sesión virtual mediante la plataforma Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		Observaciones
			Si	No	
Luis Alexander Moscoso Osorio	Presidente de la Junta Directiva	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá	X		
Manuel Alejandro Godoy	Miembro	Delegado del Secretario de Salud	X		
Mónica Diana Parada Moreno	Miembro	Delegada del Alcalde y el Secretario de Salud	X		
Adriana Moreno Bohorquez	Miembro	Representante del Estamento Científico - SISS Sur Occidente		X	Incapacitada
Elena Visitación Castro Solarte	Miembro	Representante del Estamento Científico - SISS Sur Occidente	X		
Nuvia P. Bustos Goyeneche	Miembro	Representante de la Asociación de Usuarios	X		
Hernán L. Cuervo Bernal	Miembro	Representante de los Comités de Participación Comunitaria en la Salud	X		
Mercedes Gutiérrez Casas	Miembro	Representante de las Asociaciones Científicas	X		
Graciela Melo Ramírez	Miembro	Representante de los Gremios de Producción del Estamento Comunidad	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Andrea Elizabeth Hurtado Neira	Gerente	Subred Sur Occidente E.S.E

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		Observaciones
			SI	No	
Soraya Paredes	Profesional de la Oficina Control Interno	Subred Sur Occidente E.S.E	X		
Luz Dary Zuleta	Revisor Fiscal Suplente	KRESTON RM SAS	X		
Diana Marcela Reina Giraldo	Profesional de Gerencia	Subred Sur Occidente E.S.E	X		
Nidia Contreras	Secretaria Ejecutiva Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento	Secretaria Distrital de Salud	X		

***Los demás asistentes son los que realizan presentaciones en la sesión**

CITACIÓN: La invitación a la sesión ordinaria se realizó por medio del correo electrónico de cada miembro, indicando fecha y hora de la reunión.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Modificación Estatutos de la Subred Sur Occidente E.S.E

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum: Se verificó la asistencia de ocho (8) de los nueve (9) miembros activos de la Junta Directiva, confirmándose el quórum reglamentario para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día: No se genera aprobación del orden del día por tratarse de una sesión extraordinaria.

3. Seguimiento compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
1	No contamos con compromisos por ser extraordinaria	No aplica	No aplica	No aplica

4. Desarrollo de la sesión

4.1 Modificación de los Estatutos de la Subred Sur Occidente E.S.E.
Se presentó a la Junta Directiva la propuesta de modificación del artículo 17 del Acuerdo 042 de 2018, con el fin de armonizar los Estatutos de la entidad con el Decreto 780 de 2016, estableciendo un período uniforme de tres (3) años para todos los miembros de la Junta Directiva. Durante la discusión se expusieron los fundamentos jurídicos de la modificación y se aclaró que el cambio no afectaba los períodos en curso de los integrantes de la Junta Directiva.

La Gerente informó que ya se contaba con concepto favorable del Departamento Administrativo para la modificación del Estatuto de Contratación de la entidad y manifestó la necesidad de presentar dicho proyecto en una próxima sesión de Junta Directiva.

5. Toma de decisiones:

ICONO	DECISIÓN
	Acuerdo N° 020: Modificar el artículo 17 del Acuerdo 042 de 2018 (Estatutos de la Subred Sur Occidente E.S.E.), estableciendo que todos los miembros de la Junta Directiva ejercerán un período de tres (3) años y podrán ser reelegidos, de conformidad con el Decreto 780 de 2016.
Síntesis: La Junta Directiva aprobó por unanimidad la modificación estatutaria con el fin de armonizar los Estatutos institucionales con la normativa vigente, eliminar la diferencia existente frente al período del representante de las asociaciones de usuarios y atender el requerimiento efectuado por la Superintendencia Nacional de Salud.	

6. Varios: Durante la sesión no se presentaron proposiciones, asuntos varios ni temas adicionales para consideración de la Junta Directiva por ser Extraordinaria.

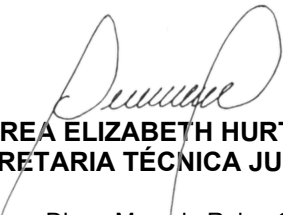
7. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHA LÍMITE PARA SU CUMPLIMIENTO
1	Presentar en una próxima sesión de Junta Directiva la propuesta de modificación del Estatuto de Contratación.	Gustavo Lobo	SISSSO	19/05/2026
2	Adelantar las actuaciones correspondientes para el proceso de elección del representante de las asociaciones de usuarios, conforme al procedimiento definido por la Secretaría Distrital de Salud.	Rosa viviana Cubillos	SISSSO	Cronograma Establecido

8. Conclusiones: Se desarrolló el único punto previsto en el orden del día, aprobándose el Acuerdo 020 de 2026, mediante el cual se modificó el artículo 17 de los Estatutos de la Subred para armonizar el período de los miembros de la Junta Directiva con la normativa vigente.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: martes 19 de mayo de 2026, a las 7:39 a. m., en sesión presencial en el Centro de Salud 29, ubicado en la Carrera 78 No. 35-71 Sur, Bogotá D.C.

En constancia se firman,



ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA
SECRETARIA TÉCNICA JUNTA DIRECTIVA

Elabora: Diana Marcela Reina Giraldo – Profesional de Gerencia